



<b>FICHA PARA REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES</b>	
<b>Nombre de la regulación</b>	
Reglamento de Dictamen de Giro del Municipio de Atlacomulco, Estado de México.	
<b>Ámbito de aplicación</b>	
Municipal	
<b>Fecha de expedición y/o publicación</b>	<b>Fecha de vigencia (en caso de existir)</b>
05 de noviembre 2021	Vigente
<b>Autoridad o autoridades que la emiten</b>	
Cabildo Municipal	
<b>Autoridad o autoridades que la aplican</b>	
Departamento de Licencias, Permisos, Autorizaciones e Inspecciones. Coordinación de la Unidad de Verificación Administrativa.	
<b>Fecha en que ha sido actualizada</b>	<b>Tipo de ordenamiento jurídico</b>
01 de noviembre de 2023	Reglamento
<b>Índice de la regulación</b>	
REGLAMENTO DE DICTAMEN DE GIRO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO.  TÍTULO PRIMERO GENERALIDADES CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES TÍTULO SEGUNDO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DICTÁMENES DE GIRO CAPÍTULO I DE LA INTEGRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ CAPÍTULO II DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES COMITÉ EN LAS SESIONES CAPÍTULO III DE LA FORMA DE SESIONAR DEL COMITÉ CAPÍTULO IV DE LAS INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS Y SANCIONES TÍTULO TERCERO DEL DICTAMEN DE GIRO CAPÍTULO I DE LOS REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DEL DICTAMEN DE GIRO CAPÍTULO II DE LA SUBSTANCIACIÓN PARA LA OBTENCIÓN DEL DICTAMEN DE GIRO CAPÍTULO III DE LAS OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN MATERIA DE DICTAMEN DE GIRO CAPÍTULO IV DE LA REVOCACIÓN Y LOS RECURSOS	



<b>Objeto de la regulación</b>		
Regular la integración, organización y funcionamiento del Comité Municipal de Dictámenes de Giro, así como el procedimiento para la emisión del Dictamen de Giro.		
<b>Materias, sectores y sujetos regulados</b>		
<b>Materias</b>	<b>Sectores</b>	<b>Sujetos regulados</b>
Administrativa y jurídico	Gubernamental y económico.	Autoridad Administrativa
<b>Otras regulaciones</b>		
No aplica		
<b>Trámites y servicios relacionados con la regulación</b>		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Licencia de Funcionamiento para la Apertura de Establecimiento Comercial, Industrial y/o de Prestación de Servicios de mediano y alto impacto.</li><li>2. Renovación de la Licencia de Funcionamiento de establecimiento comercial, industrial y/o de servicio de Mediano y Alto Impacto.</li><li>3. Solicitud de Dictamen de Giro.</li></ol>		
<b>Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias relacionadas con la regulación</b>		
Artículo 30, fracción III, IV, V, 37 fracción II		